

Guayaquil, Mayo 15 de 1.989

Señores
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA CAFANAG S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a las estipulaciones contenidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, cumpíeme poner en vuestro conocimiento el Informe y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico Enero 1º a Diciembre 31 de 1988.

De los Estados, Balance General y Pérdidas y Ganancias, sólo presentaremos a la Superintendencia de Compañías, el primero de los nombrados en vista que las transacciones que tuvieron lugar no afectaron al patrimonio.

Es importante recalcar que estamos haciendo todas las gestiones necesarias a fin de lograr el aumento de capital de la compañía con una aportación del departamento de propiedad del suscrito cuyo avalúo es de S/.1'370.000,00, para completar los S/.2'000.000,00 del CAPITAL SOCIAL.

Dejo así cumplida mi obligación legal, quedando de ustedes.

Atentamente.,


DR. L. AVELINO ARTEAGA PALOMEQUE
GERENTE

